

CONICET



CONSEJO NACIONAL  

---

DE INVESTIGACIONES  

---

CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

República Argentina

- 2006 -



**Presidencia de la Nación**  
*Dr. Néstor Carlos Kirchner*

**Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología**  
*Lic. Daniel Filmus*

**Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**  
*Ing. Tulio Abel Del Bono*

**Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas**  
**- CONICET -**

*Dr. Eduardo Hernán Charreau*  
*Presidente*

---

**Miembros del Directorio**

**Presidente**

*Dr. Eduardo Hernán CHARREAU*

**Vicepresidente de Asuntos Científicos**

*Dr. Ricardo Norberto FARIAS*

**Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos**

*Dr. Mario José LATTUADA*

**Directores**

*Lic. Carlos DEBANDI*

*Dr. Luis María FERNANDEZ*

*Dra. Noemí María GIRBAL*

*Sr. Carlos Alberto MARTINEZ*

*Dr. Carlos W. RAPELA*

*Dr. Faustino SIÑERIZ*

---







**Carlos Adrián Yezzi**  
*Presidente*

**Sebastián Cruz Luna**  
*Director Ejecutivo*

**Juan M. Duchén**  
*Diseño y Diagramación*

---

**Coordinación General por el Directorio del CONICET:**

**Dr. Mario José Lattuada**  
*Vicepresidente de Asuntos Tecnológicos*

**Dra. Noemí María Girbal Blacha**  
*Directora*

---

*Recopilación y Selección de Fuentes,  
Análisis de Contenidos y Redacción General del Libro*

**MSc. Jorge L. Atrio**

Egresado de la Universidad Nacional de Quilmes como Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad, desarrolla desde el año 1994 actividades en el CONICET, haciéndolo actualmente en la Gerencia de Evaluación y Acreditación del organismo.

Investigación de fuentes : **Lic. Liliana Crespi**

Se agradece la colaboración de los profesores **María Virginia Escudero** y **Juan Terlizzi**.

Diseño original de tapa: **Dra. Noemí María Girbal Blacha**

Coordinación General: **Sr. Sebastián Cruz Luna**

---

Todos los derechos reservados / Hecho el depósito que marca la ley N° 11.723

**ISBN de Obra Completa – 10: 987-2-22617-2-5**  
**ISBN de Obra Completa – 13: 978-987-22617-2-6**  
**ISBN – 10: 987-22617-3-3**  
**ISBN – 13: 978-987-22617-3-3**

Conicet : ciencia y tecnología para el desarrollo – la ed. –  
Buenos Aires:  
Edición Nacional Editora & Impresora, 2006.  
v.1, 274 p.; 28x20 cm. – v.2, 200p.;28x20cm.  
ISBN 987-22617-3-3  
1. Ciencia y Tecnología - CDD 500 : 600



# PRÓLOGO

Muchos años han transcurrido desde que se expresaron los conceptos fundacionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Es fácil reconocer que lo que fue un generoso programa de actividades, se ha convertido en la labor normal del CONICET: becas para graduados, carrera del investigador científico, investigadores y becarios en empresas, personal de apoyo a la investigación, subsidios para proyectos, equipamiento y reuniones científicas, colaboración con las universidades y otros organismos en el ámbito de ciencia y tecnología mediante la creación de unidades ejecutoras y centros científico-tecnológicos, colaboraciones internacionales, convenios con empresas, patentes.

El grandioso proyecto de Houssay para el desarrollo de la ciencia argentina es una realidad cierta y promisoría. Sin duda hoy puede afirmarse que la Argentina tiene un sistema científico maduro que aspira a entrar de lleno a una sociedad basada en el conocimiento donde estará en mejores condiciones de alcanzar sus objetivos de desarrollo económico, de justicia social y de lograr una mayor autonomía en sus decisiones.

Este Consejo, que Houssay contribuyó a crear con su extraordinaria capacidad y genio ejecutivo y al que dedicó los últimos años de su vida, resistió los tremendos cambios vividos por el país en las últimas décadas – subsistiendo tenazmente las más de las veces, pero también saliendo fortalecido. A esa estabilidad contribuyeron por una parte, la sensatez y la vocación de servicio de los científicos y el personal del CONICET que cumplió con lealtad ejemplar tareas de responsabilidad con tacto y eficiencia. Es ese noble y bien establecido sentimiento de pertenencia de todos sus miembros que nos permite mirar con mucho optimismo el futuro del CONICET, aún en un mundo globalizado de empeñada competitividad.

Mirando al pasado, nos damos cuenta, que la obra de Bernardo A. Houssay, legitimó a la sociedad argentina ensanchando las fronteras del conocimiento. Pero es necesario también reconocer que esta tarea de legitimación no ha concluido, que en realidad, comienza con cada generación.

Ciencia, Conocimiento y Desarrollo, prefiguran una tríada estructural que - en buena medida - sustenta la dinámica cultural de la globalización, escenario

complejo en el que asistimos a una reconfiguración esencial del poder y sus lógicas de proyección.

En este sistema internacional emergente, en esta aldea global, la tradicional brecha entre los que tienen y los que no tienen ha sido reemplazada por la distancia entre los que saben y los que no saben.

Por eso, en los tiempos actuales, quien dice Ciencia y Tecnología, dice Desarrollo Económico, Bienestar Social y Estabilidad Democrática, quien dice Ciencia y Tecnología, dice Libre Comercio, Competitividad e Integración Regional.

Invertir en Ciencia y Tecnología, invertir en Conocimiento, es invertir en nuevas ventajas competitivas que ya no están dadas naturalmente, sino que se construyen deliberadamente.

Invertir en Ciencia y Tecnología constituye una verdadera inversión social, nunca un gasto suntuario sino un imperativo de desarrollo.

Invertir en Conocimiento implica levantar los ojos del piso de las coyunturas para fijar la mirada en el horizonte del desarrollo de nuestra nación y el bienestar de las próximas generaciones.

Corresponde al CONICET, en cuanto órgano de promoción científica con responsabilidad indelegable en el desarrollo equilibrado de las ciencias, no sólo velar por ello, sino poner todo su esfuerzo en superar continuamente las metas previstas en la visión inicial de Houssay.



Dr. Eduardo H. Charreau  
PRESIDENTE  
CONICET



# ÍNDICE —





## 12 INTRODUCCIÓN

## 19 CAPÍTULO I: EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

- 24 • Del descubridor e inventor al científico moderno.
- 26 • El nacimiento de las instituciones científicas.
- 34 • La Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).
- 36 • El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- 37 • El Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

## 39 CAPÍTULO II: EL CONICET, ORIGEN Y TRAYECTORIA INSTITUCIONAL.

- 42 • Antecedentes del CONICET, previos al año 1958.
- 45 • El primer Directorio del nuevo Consejo.
- 46 • Organización del CONICET.
- 47 • Bernardo Houssay, fundador del CONICET.
- 52 • Formas de promoción de la investigación científica.
- 53 • Reorganización institucional del CONICET, la apertura democrática.
- 54 • El camino hacia el presente.
- 56 • Primeros pasos de la nueva reorganización institucional 1997 – 1999.
- 58 • La conducción, las finanzas y la política, 2000 – 2001.
- 61 • Tras la senda de la historia, 2002 - 2003.
- 64 • El CONICET actual.

## 71 CAPÍTULO III: EL CONICET Y LA COMPLEJIDAD DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO.

- 73 • Las áreas científicas del CONICET.
- 76 • Estructura institucional del CONICET.
- 77 • Las Comisiones Asesoras, antecedentes y actualidad.
- 81 • La Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.
- 84 • La Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.
- 86 • Sistemas de subsidios a la investigación.
- 90 • El sistema de evaluación del CONICET.

## 95 CAPÍTULO IV: EL CONICET Y LA UNIVERSIDAD.

- 97 • La universidad argentina y la investigación científica.
- 104 • El Programa de Becas del CONICET.
- 106 • Los tipos de beca.
- 112 • Cooperación Internacional y la cofinanciación de becas
  - o ARGENTINA (CONICET) - BRASIL (CNPq) .
  - o CONICET - Sistema Científico de Trieste (TSS).
- 114 • Un resultado exitoso, CONICET – Univ. de Buenos Aires.
- 114 • La creciente incorporación de becarios.

## 117 **CAPÍTULO V: EL CONICET Y SU INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD.**

- 120 • El sector productivo. Su impacto social.
  - o Asesorías y consultorías.
  - o Convenios.
  - o Servicios tecnológicos de alto nivel (STAN).
- 140 • Unidades de vinculación tecnológica.
- 142 • Inserción de Recursos Humanos en el sector productor de bienes y servicios.
- 142 • Becarios con financiados con empresas.
- 144 • Investigador en Empresa.
- 146 • Patentes. Destino de los resultados de investigación.
- 157 • El CONICET y la Sociedad. El impacto social de la innovación. Estudio de casos.
- 160 • CONICET-Tenaris Siderca. Un caso paradigmático.

## 163 **CAPÍTULO VI: EL CONICET Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE GESTIÓN.**

- 166 • Cambios hacia el interior, reformas y proceso de transición.
- 167 • Las Tecnologías de Gestión como meta institucional.
- 171 • La Tecnología Informática en la Gestión Institucional.
- 180 • La Tecnología como beneficio para los usuarios.
- 183 • Acceso a información científica, las bases de datos de consulta.
- 191 • La Gestión, la Tecnología y la forma de hacer ciencia.

## 195 **CAPÍTULO VII: EL CONICET Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

- 200 • Medios de difusión de la labor científica.
- 205 • Logros, reconocimientos y situación institucional a través de los medios de comunicación.
  - o Logros científicos con la participación de investigadores del CONICET.
  - o Reconocimientos nacionales e internacionales obtenidos por científicos del CONICET.
  - o Eventos políticos e institucionales del CONICET y su impacto en los medios.

## 267 **BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.**

# TOMO II

---

## 15 **CAPÍTULO VIII: EL CONICET Y EL APOYO A LAS EXPRESIONES CREATIVAS.**

- 15 • Espacio “Arte CONICET”.
- 17 • La obra teatral “Personalmente Einstein” .
- 18 • Festival de cine y video científico del Mercosur.
- 19 • Otras expresiones de comunicación entre ciencia y Sociedad.

## **23 CAPÍTULO IX: LOS INDICADORES INSTITUCIONALES DEL CONICET.**

- 26 •** Niveles de Construcción de Indicadores.
- 26 •** Los indicadores.
  - o Indicadores de insumo.
    - Recursos financieros.
    - Recursos humanos.
  - o Indicadores de producto.
  - o Otros indicadores institucionales.
    - Aspectos de los ingresantes a la Carrera del investigador científico.
    - Indicadores de género.
- 66 •** El CONICET en el contexto del sistema de CyT argentino.

## **75 CAPÍTULO X: UNIDADES CIENTÍFICO TECNOLÓGICAS DEL CONICET**

- 75 •** Política Institucional para su creación y funcionamiento.
- 77 •** Objetivos y fundamentación del plan de creación de unidades científico tecnológicas.
- 79 •** Organización de Unidades.
  - o Centro Científico Tecnológico (CCT).
  - o Unidades Ejecutoras (UE).
  - o Unidades Ejecutoras en Red (UER).
  - o Unidad de Administración Territorial (UAT).
- 84 •** Nómina de Unidades Asociadas actuales del CONICET.
- 85 •** Nómina de Centros e Institutos actuales del CONICET.



# INTRODUCCIÓN

---







# INTRODUCCIÓN

La ciencia y la tecnología, como parte del patrimonio cultural de un país, son la fuerza que motoriza el tránsito necesario hacia una “sociedad de la información” basada en el conocimiento, siendo el resultado de su aplicación la transformación y el ascenso social en pos del bienestar de la población. Para llevar adelante un proyecto de Nación, con un objetivo de desarrollo que sea inclusivo de todos los sectores, las instituciones científicas deben cumplir un papel fundamental como organismos rectores en la materia.

Con el objeto de difundir las actividades y los aportes realizados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la República Argentina, el CONICET, se incluye en esta obra el abordaje de diversos aspectos que hacen a la historia y a la actualidad del organismo. En la descripción de los principales hechos y lineamientos que dieron origen al proceso de institucionalización de la ciencia en nuestra región, se destacan en forma particular los hitos fundacionales más significativos que constituyeron los cimientos para la creación del CONICET. En este recorrido, se ponen de relieve todas aquellas instancias de promoción y ejecución de la ciencia que el Consejo utiliza en su carácter de referente principal de nuestra actividad científica. Se presenta en este libro el accionar de una institución que hoy, como nunca antes y con renovados esfuerzos en su gestión, ha logrado establecer vías de comunicación directa con los principales sectores productivos del país y la sociedad en su conjunto, coadyuvando así a su desarrollo sustentable.

Desde una perspectiva histórica, el origen de la ciencia moderna es el punto de partida desde el cual se define la figura del “científico moderno”, marcando de esta forma una nueva etapa, un nuevo paradigma en términos Kuneanos<sup>1</sup>, que lo diferencian radicalmente del antiguo inventor, de aquellos sabios solitarios y encumbrados en sus torres de marfil. Junto al científico moderno, surgen las primeras instituciones científicas y con ellas las “políticas” aplicadas a las ciencias, marcando el inicio de lo que podría considerarse la organización formal de las tareas de investigación.

La complejidad del conocimiento científico es otro de los elementos que un organismo como el CONICET debe administrar, prestando atención no sólo a las necesidades particulares de cada área sino también a las de aquellas investigaciones que representan un verdadero corte transversal en cuanto a las tradicionales clasificaciones disciplinares. Las redes del conocimiento que hoy surgen como respuesta a un globalizado entramado social, deben ser capaces de atender los requerimientos propios de nuestra población, pero evitando que estas especificidades regionales provoquen un aislamiento que profundice aún más la ya existente brecha económica y social respecto de los países centrales.

En este sentido, la ciencia es un valor estratégico y debe dejar de ser interpretada desde una perspectiva asistencialista. Es necesario, entonces, lograr el reconocimiento de los beneficios que implica el hecho de servirse de ella. Sin caer en la premisa absoluta del derrame que vendrá por añadidura, es preciso interpretar la función de la ciencia de forma tal que la relación ciencia-sociedad sea un vínculo

---

1 - Se hace referencia a los conceptos desarrollados por Thomas S. Kuhn en “Estructura de las revoluciones científicas”, 1962.

sólido, permanente, disponiendo de los recursos necesarios y estableciendo los niveles de prioridades que debieran contemplar entre sus objetivos. Esta es una función primordial de las instituciones gestoras de la ciencia y su papel es cada vez más significativo en la dinámica de generación del conocimiento que impone el mundo moderno.

En la actualidad, el CONICET promueve una política activa que lo inserta en la sociedad, de la que también recibe un continuo reconocimiento en función de los logros obtenidos. Tanto por las políticas como por la gestión y los resultados estrictamente científicos, hoy, el organismo es un actor relevante, que forma parte de las líneas prioritarias establecidas en las políticas de Estado de la agenda nacional. El origen y la historia reciente de esta institución hacen al presente de la misma. Es la plena conciencia del camino recorrido durante casi medio siglo lo que le permite al Consejo trazar una senda hacia el futuro, haciendo estudios prospectivos y analizando qué ciencia, qué científicos y qué sociedad esperamos alcanzar en el mediano y largo plazo.

# BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

---





## Bibliografía y Fuentes

- **ALBORNOZ**, Mario en “Indicadores de Ciencia y Tecnología en Iberoamérica. Agenda 2005”. Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT), Buenos Aires, Septiembre 2005.
- **ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN)**, “Fondo Documental Secretaría Técnica 1º y 2º presidencia del Teniente General Juan Domingo Perón (1946 - 1955)”, Colección referencia serie descriptores 3, Buenos Aires, 1998.
- **ATRIO**, Jorge L., “CONICET, una visión de la comunidad que lo compone. Dificultades y recursos en la tarea de investigación”, tesis de Maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), dirigida por el Profesor Mario Albornoz, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Junio 2005.
- **ATRIO**, Jorge L., en el foro: “¿Qué es esa cosa llamada ciencia?, puntos para un debate”, Secretaría de Ciencia, Técnica y Postgrado - Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 22 de abril de 2005. Ponencia presentada en el área de Tecnología, publicada por la UNCuyo.
- **BARRIOS MEDINA**, Ariel, en “La Ciencia en la Argentina entre siglos”, compilado por Marcelo Montserrat, ed. Manantial S.R.L, Buenos Aires, 2000.
- **BELL**, Daniel. “El advenimiento de la sociedad Post-Industrial. Un intento de prognosis social”, ed. Alianza - ISBN: 8420621498 - , Madrid, 1976.
- **BONIFACIO**, José Alberto, 2001, Políticos, Funcionarios y Gerentes,: el interés público en la encrucijada, VI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, 5-9 Nov. 2001.
- **BORCHES**, Carlos y **DORIA**, Alejandro, “A 50 años del premio nobel de Bernardo Houssay”, Revista Exacta Mente, Año 4, nro. 9, septiembre de 1997.
- **BOURDIEU**, Pierre. “El oficio de científico, Ciencia de la ciencia y reflexividad”, Ed. Anagrama S.A., Barcelona, 2003.
- **BUCHBINDER**, Pablo. “Historia de las Universidades Argentinas”. Ed. Sudamericana. Septiembre de 2005. Buenos Aires.
- **BUSH**, Vannevar. “Ciencia – La Frontera Infinita”, REDES, Vol. 6 Nro. 14, 1999, Buenos Aires. Original en inglés: “Science – The Endless Frontier: A report to the President on a Program For Postrar Scientific Research”, Office of Scientific Research and Development. Washington D.C., 1945.
- **BUTTERFIELD**, Herbert, “*Los Origenes de la Ciencia Moderna*”, ed. Taurus S.A., Madrid, 1958.
- **CALLON**, Michel. “Cuatro modelos de dinámica de la ciencia”. Versión española de Amalia Vijande Martínez. Originalmente publicado como “Four Models for the Dynamics of Science”, en S. Jasanoff y cols. (eds), Handbook of Science and Technology Studies, Londres, Saget.

- **CASAS GUERRERO**, Rosalba, “La Idea de Comunidad Científica: Su significado teórico y su contenido ideológico”, Revista Mexicana de sociología, Vol. XLII, N° 3, 1980.
- **CEREIJIDO**, Marcelino. “Por qué no tenemos ciencia”. Siglo XXI editores, noviembre 1997.
- **CHARREAU**, Eduardo, palabras pronunciadas en discurso del acto por la renovación de su cargo de presidente del CONICET, febrero de 2006.
- **CHARREAU**, Eduardo, palabras pronunciadas en el acto de su incorporación a la Academia Nacional de Medicina, donde le fuera otorgado el sitial Nro. 5. Buenos Aires, 2004.
- **CHARREAU**, Eduardo, palabras pronunciadas en conferencia de prensa a fines de 2003, realizando un balance anual de su gestión al frente del CONICET.
- **CONICET**, “Aportes para una Memoria (enero 1984 – 1988), Subsidios para Actividades de Investigación”, Buenos Aires, 1989.
- **CONICET**, Estatuto de las Carreras de Investigador Científico y Tecnológico y del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo.
- **CONICET**, Manual Operativo para la Aplicación de Fondos y Rendición de Cuentas.
- **CONICET**, Marco Ético de Referencia para las Invest. Biomédicas (Res.1047/05).
- **CONICET**, Programa Especial de Promoción en Ciencia y Tecnología II, AR 0063, Tomo X, 1986, (CAICyT).
- **CONICET**, Reglamento del Programa de Becas.
- **CONICET**, Reglamento del Sistema de Evaluación y Acreditación.
- **CONICET**, web institucional ([www.conicet.gov.ar](http://www.conicet.gov.ar)).
- **ESTÉBANES**, María Elina – **DE FILIPPO**, Daniela – **SERIAL**, Alejandra. “La participación de la mujer en el sistema de ciencia y tecnología de la Argentina”, Proyecto GENTEC, UNESCO, Centro de Estudios sobre la Ciencia, Desarrollo y Educación Superior (REDES), mayo de 2003.
- **FAZIO**, María Eugenia – **GODSTEIN**, Roxana, Algunas ideas acerca de la medición del impacto social de las TICs”, documento elaborado en el Centro de Estudios sobre la Ciencia, Desarrollo y Educación Superior (Redes), julio de 2003.
- **FOTORED – ANCFN**, Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, archivo fotográfico.
- **GIRBAL BLACHA**, Noemí. “Ciencias Sociales o la trastienda de la investigación”. Artículo publicado en distintos medios, Portal Universia y La

Nueva Provincia, Bahía Blanca, 6 de marzo de 2006, entre otros.

- **HOUSSAY**, Bernardo A. Palabras mencionadas en la conferencia dictada bajo el lema “Investigadores y técnicos como base de la supervivencia y el progreso del país”, Buenos Aires, 4 de abril de 1960.
- **HOUSSAY**, Bernardo. “Importancia del adelanto científico para el desarrollo y prosperidad de las Américas”, Ciencia Interamericana, enero-febrero 1960.
- **IPSOS** – Mora y Araujo. “Estudio sobre actitudes y criterios aplicados por la comunidad científica tecnológica argentina”. Buenos Aires, noviembre de 2005.
- **IBYME** – “Historia y Organización del Instituto”, en web institucional del Instituto, 2005.
- **JARAMILLO**, Hernán - **LUGONES**, Gustavo - **SALAZAR**, Mónica, “Manual de Bogotá”, RICyT, OEA, Prog. CYTED – COLCIENCIAS / OCYT. Marzo 2001.
- **KEARNEY**, Hugh, “Orígenes de la ciencia moderna, 1500-1700”, Biblioteca para el Hombre Actual, Ediciones Guadarrama S.A., Madrid, 1970.
- **KNORR-CETINA**, Karin D., “¿Comunidades científicas o arenas transepistémicas de investigación? Una crítica de los modelos cuasi-económicos de la ciencia”, 1992. En: Redes. Revista de estudios sociales de la ciencia N° 7, Volumen 3, UNQUI, Buenos Aires, septiembre de 1996.
- **KOCHEN**, Silvia; **FRANCHI**, Ana; **MAFFIA**, Diana y **ATRIO**, Jorge. “La situación de las mujeres en el sector científico tecnológico en América Latina. Principales indicadores de Género”, en Cuadernos de Iberoamérica, Las mujeres en el sistema de CyT, Editora: Eulalia Pérez Sedeño, Organización de los Estados Iberoamericanos, OEI, Madrid, 2001.
- **LANDES**, David S. “Progreso Tecnológico y Revolución Industrial”, ed. Tecnos, Madrid, 1979.
- **Ley N ° 23877** de PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
- **Ley 24.766.**
- **Ley 20.464, Art. 41.**
- **Ley de Patentes, Art. 10.**
- **MAIZTEGUI**, Alberto, “Enseñanza de la Tecnología”, en Revista Iberoamericana de Educación, OEI, nro.28, enero-abril 2002.
- **MARÍ**, Manuel. “Evolución de las concepciones de política y planificación científica y tecnológica”, Programa Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Departamento de Asuntos Científicos y Tecnológicos, Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Washington, D.C., Diciembre de 1982.

- **MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**, 2003, La Gerencia Pública: Elementos para un debate, Santiago de Chile.
- **OCDE**, “Manual de Frascati 2002” - ISBN 84-688-2888-2 - ©, 2003.
- **OCDE**, “Manual de Oslo”, 1992.
- **OEI** - Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura: “Globalización, Ciencia y Tecnología – volumen II”, Andaquí Impresores Ltda., 2004.
- **OTEIZA**, Enrique (dirección) y **AZPIAZU**, D - **BABINI**, D. - **BRAMUGLIA**, C. - **CALDELARI**, M. - **CASALET**, M. - **DI BENEDETTO**, L. - **FERNANDEZ**, E. - **GARGIULO**, G. - **HARAN**, R. - **HERRERA**, A. - **MELUL**, S. - **MUÑOZ**, I. - **MEYERS**, J. - **OTEIZA**, E - **VALEIRAS**, J.A. – **VESSURI**, H. “La Política de Investigación Científica y Tecnológica Argentina”. Centro Editor de América Latina, Julio 1992.
- **PAZ**, Pablo – **SIERRA**, Pablo. “Innovación y Patentamiento”, artículo publicado en web del Programa INNOVAR, Presidencia de la Nación, 2006.
- **POLANYI**, Michael en conferencia “Self-Government in Science” en la Manchester Literary and Philosophical Society, en 1942.
- **PROYECTO AMEGHINO**, biografía del Dr. B. HOUSSAY (1887 – 1971).
- **PUIGGROSS**, Adriana, “Universidad, proyecto generacional e imaginario pedagógico”, Ed. Paidós, 1993.
- **RIP**, Arie. “La República de la Ciencia en los años noventa”, en Zona Abierta 75/76, Madrid, 1996.
- **SALOMÓN**, Jean Jacques, “Una Búsqueda Incierta. Ciencia, Tecnología y Desarrollo”, ed. de la Universidad de las Naciones Unidas, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y Fondo de Cultura Económica, México, 1995.
- **SCHWEINHEIM**, Guillermo, Seminario Tecnologías Avanzadas de Gestión y Control de Políticas Públicas, 2005.
- **THUILLIER**, Pierre, “El Saber Ventrilocuo, como habla la cultura a través de la ciencia”, Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- **THWAITES REY**, Mabel. Tecnócratas vs Punteros. Nueva falacia de una vieja dicotomía: política vs administración, en Encrucijadas N° 6, UBA, abril 2001.
- **TURNBULL**, H. W. , “The correspondence of Isaac Newton”, Cambridge, 1959, vol. I: 1661:1675.
- **ZEIDA**, E.R., “La innovación tecnológica y el rol del estado en los países en vías de desarrollo”. Dirección General de Investigación y Desarrollo, Bs. As., 1972.



### **Normas del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) citadas.**

- Decreto 1427/05, de fecha 2/11/2005.
- Decreto 1033/05, de fecha 30/08/2005.
- Decreto Nro.255/2002, de fecha 8 de febrero de 2002.
- Decisión Administrativa 104 de fecha 24/07/2001 y Resoluciones de la Secretaría General de la Nación nros. 34 y 134 del mismo año, en función de lo establecido en el Decreto 103/01 por el que se aprobó el Plan Nacional de Modernización de la Administración Pública Nacional.
- Decreto N° 879 del 6 de julio de 2001.
- Decreto 531/99.
- Decreto 825/98 del 17 de julio de 1998.
- Decreto 311/98 del 20 de marzo de 1998.
- Decreto 1661/96, 27 de diciembre de 1996.
- Decreto 747/96, 8 de Julio de 1996.
- Decreto 684/96, 4 de Julio de 1996.
- Decreto 1728 de fecha 3 de octubre de 1994.
- Decreto 719 del 18 de abril de 1991, BO del 24/04/1991.
- Decreto 724/86.
- Decreto-Ley 20.464, de fecha 23 de mayo de 1973.
- Decreto 1291/58, 05/02/1958, B.O. 19/II/58.
- Decreto 9695/51, 17/05/1951, Boletín Oficial (B.O.) 24/V/51.
- Decreto 310/46, de fecha 11 de Junio de 1946.

### **Resoluciones del Directorio del CONICET citadas.**

- N° 425 del 8 de agosto de 1979.
- N° 640 del 8 de noviembre de 1979.
- N° 641 del 9 de noviembre de 1979
- N° 642 del 9 de noviembre de 1979
- N° 767 del 27 de diciembre de 1979
- N° 479 del año 1986.
- N° 1636 del 15 de octubre de 1987.
- N° 2263/99.
- N° 2667/99 que modifica la normativa previa establecida en la Res. 711/98 e incluye lo dispuesto en la Res. 1524/99.
- N° 2817/99.
- N° 243/01
- N° 1888/01.
- N° 1909/01.
- N° 1326 del 30 de agosto de 2002 y su modificatoria, Resolución N° 1595 del 11 de octubre de 2002.
- N° 1340 de fecha 30 de agosto de 2002, modificada por Resolución de Directorio 8 del 14 de enero de 2005.
- N° 452/03. (modalidad de investigadores en empresas).
- N° 1575/03.
- N° 1509/04.
- N° 613/05, del 2 de mayo de 2005.
- N° 1047/05

### **Medios de Comunicación.**

*(son sólo los citados en los textos sobre políticas y gestión, por su gran cantidad no se incluyen todos los referidos a descubrimientos y reconocimientos).*

- Diario “La Nación”, 18 de julio de 2000.
- Diario “Crónica”, 1 de febrero de 2004.
- Diario “La Nación”, 18 de marzo de 2004.
- Diario “La Nación”, 4 de junio de 2005.
- Diario “La Nación”, 23 de diciembre de 2005.
- Diario “La Nación”, 31 de diciembre de 2005.
- Diario “Clarín”, 31 de enero de 2006.
- Diario “La Nueva Provincia”, Bahía Blanca, 6 de marzo de 2006.
- Diario “La Nación”, 9 de marzo de 2006.
- Diario “La Nación”, 20 de marzo de 2006.
- Portal Universia, febrero / marzo de 2006.